



Para despachos de oficio quatro mis!

SELLO CUARTO, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS Y CUATRO.  
TRO.

Señores de la Junta de Fuente Alamo  
 Fran. Sanchez, morador en este Lugar y tendero  
 en el atodo Comestible; Ante Smd. Capitan  
 ne, y dice q. en virtud de Cortar en Cortas, ca  
 da arroba de caroz a raron de treinta y siete  
 y los Garbanizos a raron de quarenta y cada  
 arroba, como es devrto, por tanto suplica a  
 Smd. disponga el precio q. tengan por con  
 veniente afin de q. pueda vender dhas esp  
 ciej sin perder el caudal ni menoz suba  
 bas; favor q. espere de la Clemencia de  
 todos, cuyas vidas que Dios mucho año  
 Fuente Alamo y Julio catorce de 1804  
 Fran. Sanchez

Fuente Alamo 18 de Julio 1804.

Dese cuenta al Consejo en el  
 Ordinario que va a celebrarse.

De Hoyas

Francisco de Hoyas

